



Agenda Reunión del CNS

Lugar: Oficina Scout Nacional, Edif. Askain, El Rosal, Estado Miranda.

Fecha: Domingo 17/09/2017.

Hora: 8:50 AM

Bienvenida. El presidente dio la bienvenida, verificación el Quorum, estando presentes Juan Pablo Díaz Vega, Jorge Hernández, Hildebrandt Méndez, Oscar Mendoza, Nelkys Fanghella, Robert Sarjeant, Luis Rivas, José Alfinger y César González. Asimismo se encuentra presente Yelitza Figueroa a los efectos de prestar el apoyo en la Secretaría. César González solicitó la incorporación del Consultor Jurídico en la sesión del Consejo a los efectos de contar con su asesoría durante el mismo. El Consejo estuvo de acuerdo al respecto.

- **Oración.** El Scouter Oscar Mendoza procedió a efectuar la misma.
- **Firma de acta anterior:** Luego de presentada el acta del CNS realizado en Barquisimeto, se procedió a la firma correspondiente.
- **Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos.**
 1. **Proceso de renovación de los cargos de Director Ejecutivo Nacional, Comisionado Internacional y Contralor Nacional:** El CNS, aprobó establecer un lapso de 30 días calendario a partir del 21/08/2017, lapso en el que se recibirán los curriculums de los interesados, considerando del perfil respectivo. Luego de la consulta queda aprobado los procesos. A favor: JPDV, JLHJ, JLA, LERM, HM, OM, NF y RRSB. Abstención: DD. Así mismo, se acordó emitir una comunicación dirigida a la Conferencia Episcopal Venezolana, donde se proponga a la ASV un Capellán Nacional, para la labor del desarrollo espiritual de los jóvenes scouts. Luego de la consulta, se aprueba la misma. A favor: JPDV, JLHJ, JLA, LERM, HM, OM, y RRSB. Abstención: DD y NF.
 2. **Presentación de solicitud de Condecoraciones:** El DEN, presentó ante el CNS, las siguientes solicitudes de condecoraciones:
 - I. Amado Alvarado, Región Carabobo. Mérito 1ra Clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
 - II. Carlos Bazán, Carabobo. Mérito 1ra Clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.





- III. Verónica Correa, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- IV. Luis Durán, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- V. Silvia Guidotti, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- VI. Graciela Olavarría, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- VII. Ángel Torrealba, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- VIII. Moregnis Velásquez, Carabobo. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- IX. Alfredo Rafael González Tovar, Distrito Varyná. Barra de Espíritu Scout en Oro, por haber demostrado en todo momento una identificación plena con los altos ideales del Escultismo.
- X. Grupo Scout Orión LXXII, Mérida. Mérito 2da clase, por 25 años de fundación
- XI. Gabriele Prospero Di Munno Barbarito, Metropolitana. Mérito 1ra clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.
- XII. Carlos Pérez, Zulia. Mérito 2da clase, por conducta sobresaliente o por el desempeño eficaz de una misión útil al Escultismo.

El CNS en fecha 08/09/2017, luego de la revisión respectiva acuerda otorgar las solicitudes presentadas.

3. **Sala Gustavo J. Vollmer H.:** El CNS en fecha 08/09/2017, acuerda unánimemente colocar el nombre de Gustavo J. Vollmer H., a la Sala que será inaugurada en fecha 15/09/2017, en la Oficina Scout Nacional, ubicada en el Edificio Askain, esta decisión se sustenta en reconocer al venezolano más universal del escultismo y a uno de los venezolanos más prominentes.

- **Informe de seguimiento de las áreas de Gestión - Metas y Resoluciones:** El DEN y los directores de las áreas proceden a presentar el estatus de las Metas y Resoluciones.
- **Instrumento de seguimiento de Metas y Resoluciones:** El DEN presentó el avance en el cumplimiento de las Metas. Asimismo indicó que se desarrolló una herramienta de seguimiento en línea para que los niveles de la estructura carguen en tiempo real la data correspondiente a las





metas. Se presentó en detalle de los resultados considerando la situación país de los últimos meses. El CNS hizo recomendaciones del caso.

- **Informe de Programa de Jóvenes:** El Director Nacional de Programa de Jóvenes, Freddy De Sousa presentó los avances en relación a:
 - I. Cursos de Jóvenes. Máximas Insignias. Participación en Eventos.
 - II. Reunión de la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes.
 - III. Seminario Nacional de Programas Mundiales y Participación Juvenil.
 - IV. PAXTÚ.
 - V. Mes de la Paz.
 - VI. Jota-Joti.
 - VII. Moot Nacional.

El resultado indicado a la fecha ha estado influenciado por las condiciones particulares que se han presentado a nivel nacional con relación a los traslados y obtención de recursos.

- **Informe de Adultos en el Movimiento Scout:** En este sentido el Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, indicó en referencia a la gestión del área lo siguiente:
 - I. Metas.
 - II. Avanzados. Informó el Director Nacional que se realizarán en el mes de noviembre, 6 cursos de manera simultánea en 3 Regiones.
 - III. Intermedios.
 - IV. Seminario de Actualización de Adultos en el Movimiento Scout.
 - V. PRECAP.
- **Informe de Desarrollo Institucional:** EL DEN, en referencia al tema indicó lo siguiente:
 - I. **Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales.** La Directora Nacional del área explicó el avance de reporte y cumplimiento de las metas de la misma.
 - II. **Administración y Finanzas.** Se presentó el avance del cumplimiento de las metas correspondientes solicitándose al CNS analice y desarrolle la visión y estrategias para atender el ámbito administrativo y financiero y en especial el manejo de las cuentas bancarias. Asimismo, la DEN estudiará las vías más adecuadas para atender el proceso administrativo bancario para ser presentado al CNS.
 - III. **Gestión Institucional.** La Directora Nacional informó el trabajo institucional que se viene realizando dentro de esta área para el cual se requiere optimizar el proceso de reportes de resultados.
 - IV. **Operaciones.** El DEN explica el nuevo proceso para la aplicación de la RALE y se verifica en línea que la misma se encuentra disponible en la página web de la ASV. Asimismo, informó los





- avances sobre el corte de registro institucional e ratificó que el corte mensual se encuentra en línea en la página web.
- V. **Proyecto Plan Vacacional Tricolor:** Se informó que por tercer año consecutivo fue impartido programa educativo scout al Plan Vacacional Tricolor del BCV, atendiendo a 365 niños entre 4 y 12 años de edad, durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre. Esta actividad se concretó luego del proceso de licitación respectivo y permitirá promover la buena imagen de la Institución, motivar a la juventud a desarrollar valores ciudadanos y generar ingresos adicionales para la Institución.
- VI. **Compromiso para el Crecimiento:** Venezuela fue el primer país de la OMMS en presentar su compromiso de crecimiento ante la Oficina Scout Mundial, en fecha 10 de junio, gracias a la labor que se desarrolla desde el compromiso que firmo el CNS en 2016 y la labor de la mesa de operaciones en la reciente ANS, lo que ha permitido definir las proyecciones de crecimiento y generar acciones en función de sus logros.
- VII. **Participación en grupo crecimiento Regional:** Desde el pasado mes de julio, Venezuela ha sido seleccionada para formar parte de un grupo de trabajo regional en conjunto con México, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, países todos que han tenido un crecimiento significativo de su membresía. Se han sostenido cuatro reuniones donde se comparten experiencias exitosas que han contribuido al crecimiento de las OSN involucradas y con miras a aportar las experiencias en función de la Región.
- VIII. **Revisión territorial Región Centro Llanos:** En función de la consulta realizada a los Grupos Scouts, Consejos Distritales y Consejo Regional de la Región Centro Llanos, de la cual se recoge su interés en continuar fortaleciendo este espacio institucional, ante los progresos obtenidos en los últimos meses. En ese sentido, la DEN, recomienda: Ratificar la jurisdicción del Distrito Guárico correspondiente con el territorio del Estado Guárico, en el cual además de los Grupos Scouts Independencia, Los Morros y Tucunuma, hay gestiones adelantadas para la fundación de un Grupo Scout en Zaraza y otro más San Juan de los Morros. Ratificar la jurisdicción del Distrito Yaracuy, que se corresponde con la jurisdicción del Estado Yaracuy, en el cual además de los Grupos Scouts Roland Erasmus Phillipps y Eligio Vargas Ochoa, se está conformando un nuevo Grupo Scout en la población de Aroa. Creación del Distrito Cojedes, manejado hasta ahora como Zona de Expansión, el cual se corresponderá con el territorio del Estado Cojedes, y en cuya jurisdicción hacen vida formalmente los Grupos Scouts Acechadores de Mafeking en la ciudad de San Carlos y Genazareth en la población de Tinaquillo. Así mismo, se acuerda la creación del Distrito Portuguesa, conformado por los hasta ahora Distritos Acarigua y Distrito Guanare, cuya jurisdicción será la del





territorio del Estado Portuguesa en el cual hacen vida actualmente los Grupos Scouts John Stelzer, Tamanaco, Centauro de los Llanos, San Rafael Arcángel y Guanaguanare.

En este sentido el CNS acuerda, aprobar la conformación de los Distritos de acuerdo con las consideraciones arriba especificadas; y considerando la extensión y la dinámica de la Región CentroLlanos, conformada por 4 estados del país, el CNS solicita al DEN presentar un estudio de reordenamiento de la Región, y presentar las propuestas al CNS en un tiempo de 15 días.

El CNS procedió tomar un receso para el almuerzo.

Se reinició la sesión a las 2:00 p.m., momento en el cual se ausentaron de la reunión los Scouters Nelkys Fanghella y José Alfinger. Se constató de nuevo el quorum y se continuó con la agenda establecida.

- **Declaración conjunta de la AMGS y de la OMMS: Más Fuertes Juntos.** En función de la Declaración suscrita a nivel global, la DEN efectuó en fecha 13-07 y 02-09, reuniones exploratorias y de acercamiento con la Directora Ejecutiva y la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de Guías Scouts de Venezuela (AGSV). En función de ello, se propone al CNS la suscripción de una declaración conjunta entre la AGSV y la ASV, en sintonía con la emitida por la AMGS y la OMMS. En este sentido, se acordó aprobar la suscripción de la declaración conjunta en los términos indicados.
- **Estatus de la Sede Scout de San Bernardino.** Considerando la difícil situación de seguridad que atraviesa la sede, la DEN se abocó a resguardar los bienes y documentos que allí se encontraban en la Oficina Scout Nacional, del Edificio Askain; así mismo, se tomaron medidas de seguridad con el reforzamiento de barrotes y soldaduras tanto de puertas como ventanas de la oficina de San Bernardino. En este momento, se está en la procura de un proyecto que permita desarrollar este espacio en favor de los intereses de la ASV y que permita su sostenibilidad en el tiempo.
- **Investigación Situación Redes Sociales.** Se continúa documentando las acciones que se han evidenciado en las redes, a fin de generar algunas acciones educativas que procuren mejorar el manejo del lenguaje. Asimismo se incluirá a la Dirección Nacional de Comunicaciones y a la Consultoría Jurídica en la Comisión para apoyar al respecto.
- **Proveeduría Scout:** en función de lo acordado por el CNS al respecto del tema, el DEN notifica que procederá a realizar un concurso abierto para la licitación de la Proveeduría Scout, conforme a los registros y patentes de la Institución.
- **Estatus de los Campos Escuela Paramacay y Potrerito:** El DEN notifica que se encuentra en ejecución el Plan de Mantenimiento del



Campo Escuela Paramacay tal como lo solicitó el CNS. El Campo ha recibido las primeras rehabilitaciones de sus instalaciones así como se ha incrementado la presencia de Grupos Scouts en el Campo a fin de retomar el normal uso del mismo. En cuanto al Campo Escuela Potrerito se procederá a enviar el informe correspondiente en el transcurso de la semana debido a la dificultad en las comunicaciones (internet) en la zona del Campo.

- **Renovación de la autorización de representación para actuar en nombre de la ASV.** El DEN solicitó, en atención a contribuir a la gestión de los procesos administrativos de la OSN, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 31 de los Principios y Organización, que el Presidente del Consejo Nacional Scout y el Tesorero Nacional sean autorizados a ejecutar en nombre de la Asociación de Scouts de Venezuela, cualquier acto de disposición y administración que se requiera. En este sentido, el CNS aprueba la solicitud, y establece que dicha autorización estará vigente hasta el 31/03/2018.
 - **Plan Nacional de Desarrollo.** En función de la aprobación de las nuevas Políticas Nacionales de la ASV, y considerando la definición de los ámbitos de gestión del Área de Desarrollo Institucional, el CNS acuerda realizar la revisión y actualización del PND en miras de estructurar el mismo para el periodo 2018, 2019 y 2020. Asimismo evaluar el PND ejecutado en el período 2015, 2016 y 2017. Al respecto el CNS aprueba crear una comisión conformada por el Scter. Jorge Hernández y los Directores de las Áreas Estratégicas. El resultado del mismo será presentado ante el CNS para su discusión.
4. **Cronograma Asamblea Nacional Scout 2018.** Se presentó propuesta de cronograma, en el que se acuerda fijar la fecha de la próxima Asamblea Nacional Scout Ordinaria los días 16, 17 y 18 de marzo de 2018. Así mismo, se instruye al DEN a iniciar las labores de coordinación de la misma, y de las labores conjuntas con la Corte de Honor. Se solicita a la DEN presentar al CNS las propuestas para la sede en función de su factibilidad.
5. **Informe de la Tesorería Nacional.**
- a. **Informe Financiero.** El Scouter Oscar Mendoza presentó el informe financiero detallado y actualizado al 31-08-2017 indicando los ingresos y gastos de la Institución. Se adjunta cuadro resumen.

Comparación Presupuestaria 2017 - OSN

CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO	PRESUPUESTO	% DE EJECUCION
TOTAL INGRESOS	101.535.379,77	153.702.500,00	66
TOTAL GASTOS	72.242.484,51	151.436.156,43	48



- b. **Presupuesto 2018:** En este orden, el Scouter Oscar Mendoza presentó un estimado del Presupuesto 2018, considerando diversos factores, en el cual se espera que las Áreas Estratégicas presenten su Plan de Acción para finiquitar el mismo y proceder con su presentación ante el CNS.
- c. **Estatus Cuota de membresía ante la OMMS:** Luego de múltiples gestiones de la ASV, se logró concretar la puesta al día de los pagos por cuota de membresía ante la OMMS. Esto fue posible con el pago en el mes de mayo de USD 14.240,00 y con gestiones adicionales ante la Secretaria General de la OMMS, con el acompañamiento del Centro de Apoyo Interamerica, con las cuales se logró USD 5.354,00, con lo cual se puso fin a la morosidad existente, retomando la ASV todos sus derechos constitucionales como organización del Movimiento Scout Mundial.

Períodos	Cuota US\$	Pagos USD	Saldo Deuda
2011 - 2012	9.797,00	9.797,00	-
2012 - 2013	9.797,00	9.797,00	-
2013 - 2014	9.797,00	-	9.797,00
2014 - 2015	9.797,00	-	19.594,00
2015 - 2016	9.797,00	-	29.391,00
Sept. 2015		4.020,00	25.371,00
Mayo - 2016		5.777,00	19.594,00
Octubre 2016		9.797,00	9.797,00
2016 - 2017	9.797,00	-	19.594,00
Mayo 2017	-	14.240,00	5.354,00
Junio 2017		5.354,00	-
Total	58.782,00	58.782,00	

En función de lo indicado en el cuadro anterior, el Tesorero Nacional notifica que actualmente la ASV no tiene ninguna deuda a nivel mundial, en función de los esfuerzos realizados desde el 2015.

Asimismo, el Tesorero informa que el proceso de actualización de las cuentas bancarias nacionales se concluyó de manera satisfactoria. Para el caso de la cuenta internacional el CNS autoriza a firmar a Juan Pablo Díaz Vega, Jorge Hernández, César González y Oscar Mendoza como Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, respectivamente; para el proceso de actualización de la cuenta correspondiente al Commercebank (Mercantil).

6. Informe Internacional:

- a. **Conferencia Scout Mundial Bakú – Azerbaijan:** El Presidente del CNS, informó acerca de su participación durante la Conferencia Scout Mundial, llevada a cabo desde el 14 hasta el 18 de agosto. Informó





acerca de la renovación de las autoridades del Comité Scout Mundial, las enmiendas a la Constitución Mundial, donde destacó la modificación del parámetro único para la definición de las cuotas de membresía, referido al PIB per cápita; aprobación de la nueva Política Mundial A salvo del Peligro; revisión del Método Scout; se aprobó el nuevo Plan Trienal; Resolución referida al aspecto Espiritual en el Movimiento Scout; selección de Korea como la sede del Jamboree Mundial 2023, selección de Egipto como sede de la próxima Conferencia Scout Mundial 2020. Así mismo, informó del acercamiento entre los Scouts de España y Venezuela, el encuentro con el Secretario General de la OMMS, la participación en la reunión de la Región Interamericana desarrollada el día lunes 14/08/2017 y el encuentro con el Capellán mundial Padre Jacques Gagey. El Presidente del CNS hace entrega formal de los presentes otorgados en la Conferencia Scout Mundial.

- b. **III Moot Scout Interamericano Perú 2018:** Se informó que luego de desarrollado el proceso de postulaciones a Jefe de Contingente, se presentaron para ello dos voluntarios, recomendándose para ser designado como Jefe de Delegación el Scter. Rafael Herize. El evento se llevará a cabo a finales de Julio y principios de agosto de 2018. Se aprobó la designación del Scter. Herize como Jefe de Delegación.
- c. **IX Cumbre Scout Interamericana 2017:** Se informó acerca de la realización de la Cumbre Interamericana en la ciudad del Cusco en Perú, durante los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2017, asimismo se recalcó el valor institucional de continuar participando en estos importantes espacio de labor Regional. En este sentido, se invitó a los miembros del CNS a participar. En este sentido, el CNS aprobó enviar al DEN en representación de la Institución para lo cual se le brindará el apoyo respectivo.
- d. **Conferencia Internacional Católica del Escultismo:** Se recibió comunicación directa de la CICE, en la cual se nos invita a participar en la próxima Conferencia a realizarse en diciembre de 2017 en la ciudad de Roma, Italia. Así mismo, se solicita a la ASV, conocer su decisión de postular a la ASV como nuevo miembro en la venidera Conferencia. En este sentido, en el transcurso de la semana que viene, el Scter. Robert Sarjeant presentará las consideraciones del caso, ante el CNS para tomar las decisiones al respecto.
- e. **Aprobación del Proyecto de la ASV IT Network Computing Infraestructure por parte de Scouts de Korea, en el marco del Convenio de Cooperación firmado entre las instituciones.** En el marco del Global Development Project Partnership (Alianza para el Proyecto de Desarrollo Global) fue presentado a la KSA y consecuentemente aprobado un proyecto para la adecuación tecnológica de la Oficina Nacional Scout. Esta notificación se hizo efectiva el día 9 de agosto de 2017, por parte de la Comisaria Internacional de los Scouts de Corea del Sur.



- f. **Propuesta de Acuerdo de intención entre Scouts de Venezuela y la Federación de Scouts-Exploradores de España:** Como resultado de los acercamientos entre los presidentes de las dos Organizaciones Scouts en el marco de la Conferencia Scout Mundial, se propone al CNS de la ASV un acuerdo marco que permita desarrollar las relaciones de fraternidad y cooperación entre los Scouts de España y Venezuela.
- g. **Reunión de la Subregión Andina de la Región Interamericana Rio Negro, Antioquia, Colombia.** En el Marco de la Reunión de Redes efectuada en Colombia en el mes de mayo, se llevó a cabo un encuentro entre los países de la Subregión Andina, en la que estuvieron presentes Rosario Mayorga y Luis Silvestri del Comité Scout Interamericano, Raúl Arturo Sánchez Vaca – OSM – CAI Director Regional, Milton Larco Jefe Scout Nacional de la Asociación de Scouts del Perú, Roberto Freyre Presidente de la Asociación Scouts de Ecuador, Jorge Valencia Jaramillo Presidente de la Asociación Scouts de Colombia, Samuel Castillo Jefe Scout de la Asociación Scouts de Colombia, Juan Pablo Díaz Vega Presidente y Jefe Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela y César González Director Ejecutivo Nacional de la Asociación Scouts de Venezuela. Allí, se reconoció el valor del primer acercamiento de las Organizaciones Scout Nacionales de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, efectuado en Houston durante la Conferencia Scout Interamericana (Noviembre 2016). Los representantes de las OSN presentes reconocen y se comprometieron en declarar la importancia de fomentar la comunicación con el CSI y de recibir el acompañamiento y asistencia de la OSM – CAI, en sus respectivos procesos políticos y técnicos, todos los cuales deben estar orientados al crecimiento y desarrollo del Movimiento Scout en sus respectivos países. Así mismo, acuerdan la presentación de un documento de compromiso, que pueda ser validado por los órganos correspondientes de cada organización, previamente a la Cumbre de Cusco, a efectuarse en el mes de noviembre de 2017. En este sentido, tan pronto se cuente con el documento será presentado ante el CNS para su consideración.
- h. **Grupo de trabajo de Cuotas Regionales y Financiamiento:** Venezuela por medio de Juan Pablo Díaz Vega, aporta a este importante grupo de trabajo creado por el Comité Scout Interamericano, con la misión de proponer nuevos criterios para la definición de las cuotas regionales, apuntando a potenciar el financiamiento necesario para llevar a cabo la labor. En este sentido, en la más reciente reunión de la Región, desarrollada en el marco de la Conferencia Scout Mundial, se anunció que esta Comisión será liderada por Enzo De Filippe, miembro del Consejo Regional.





7. **Puesta en marcha del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV – Fondo Salinas Pliego:** El Presidente del CNS, informó que en fecha 23 de junio de 2017, el Comité de la Fundación Scout Mundial notificó la aprobación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV, momento en el cual se iniciaron las coordinaciones para la puesta en marcha del mismo, conduciendo esto a que en el mes de julio ingresará el 40% de los recursos previstos en el proyecto, en este sentido se organizó una serie de acciones con la OSM-CAI, a los fines del acompañamiento en la puesta en marcha del proyecto. Teniendo prevista la visita de los 3 Directores Regionales a la ASV, entre el mes de septiembre y octubre de 2017.

8. **Estatus de los Reglamentos Nacionales.** El DEN justificó que en función de la modificación realizada por la ANS de los Principios y Organización de la ASV y la aprobación de las Políticas Nacionales, las propuestas de Reglamento Interior y de Debates de Asambleas de Distritos, Reglamento de Convivencia y Reglamento Nacional de Funcionamiento fueron culminados por las Comisiones correspondientes. Al respecto, se acuerda desarrollar un proceso de revisión para el cual se contará con un lapso de 7 días para el envío de los aportes y sugerencias al respecto, a partir del lunes 18 de septiembre. Se iniciará con los aportes del Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea de Distrito.

9. **Condecoraciones y Distinciones.** En función de las solicitudes de las condecoraciones recibidas por el DEN, el CNS aprueba:
 - Solicitar a la Corte de Honor la aprobación de la Condecoración Estrella de Mar para los miembros de la Oficina Scout Interamericana: Janet Márquez, Mauricio Veayra, José Gabriel Criollo y al ex Presidente del Comité Scout Mundial, Joao Armando Goncalves, por servicios en favor al Movimiento Scout a nivel mundial.

 - Aprobar:
 1. Medalla de Mérito en 1ra Clase: Jaime Francisco Ojeda Ortiz, por su desempeño en los diferentes cargos ejercidos en la estructura, su labor y aporte a la Institución.
 2. Medalla de Mérito en 1ra Clase: Gerardo Javier Noguera, por su desempeño en los diferentes cargos ejercidos en la estructura, su labor y aporte a la Institución.
 3. Medalla de Mérito en 2da Clase: Alfredo Rodríguez, por su desempeño en los diferentes cargos ejercidos en la estructura, su labor y aporte a la Institución.
 4. Medalla de Mérito en 2da Clase: Felisa Antonia Ochoa Márquez, por su desempeño en los diferentes cargos ejercidos en la estructura, su labor y aporte a la Institución.





5. Medalla de Mérito en 2da Clase: Karen Nilen Negrón Salas, por su desempeño en los diferentes cargos ejercidos en la estructura, su labor y aporte a la Institución.
6. Cruz de Alto Mérito: Carlos Escalante, por el cumplimiento de 40 años de su Promesa Scout.

10. Procesos Disciplinarios. Revisado los casos, el CNS aprueba:

- **ASV-CNS-PD-C010-2015-1.** Imponer una sanción de 11 meses de suspensión de toda actividad Scout, contados a partir de la fecha de la notificación de calificación de la falta.
- **ASV-CNS-PD-C010-2015-2.** Suspender de toda actividad Scout por 24 meses, contados a partir de la fecha de notificación de calificación de la falta. Al respecto, se deja constancia que a la fecha no se ha resarcido el daño causado.
- **ASV-CNS-PD-C007-2016.** Se acuerda el cierre administrativo de este caso, ya que se verificó el cumplimiento de la sanción impuesta.
- **Apelación a la decisión tomada por el Consejo Distrital Luis Amigo de la Región Táchira.** Otorgar delegación expresa al Consejo Regional para conocer el proceso.
- **Iniciar un proceso disciplinario** a través de la apertura de averiguaciones relacionadas con situaciones administrativas del Jamboree Nacional. Al respecto se decide conformar una Comisión conformada por Javier Morales, Margiury Bolívar y Freddy De Sousa.

11. Puntos Diversos.

- **Fraternidad de Antiguos Scouts.** Se recibió formalmente comunicación dirigida al CNS, en la cual se hace llegar un saludo fraterno y se invita a generar un espacio de encuentro entre las organizaciones.

12. Oración. Se procedió a dar una reflexión e invocación a Dios.

El Presidente da por finalizada la reunión, firman conformes:

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Juan Pablo	Díaz Vega	JPDV		
Jorge Luis	Hernandez	JLHJ		
Oscar	Mendoza	OM		
Dionis	Dávila	DD		
Hildebrandt	Méndez	HM		



SCOUTS
Venezuela

Organización Mundial del Movimiento Scout
Región Interamericana
Asociación de Scouts de Venezuela



Luis	Rivas	LR		
Robert	Sarjeant	RS		
Nelkys	Fanghella	NF		
Jose Luis	Alfinger	JLA		
César David	González	CDGP		
Javier	Morales	JM		
Yelitza	Figueroa	YF		

Oficina Scout Nacional, Edificio Askain, piso 1, Oficina 1- I. Plaza Brión, Chacaíto.
Urb. El Rosal. Caracas, Venezuela.

Teléfonos: (+58 212) 493-9827
Correo Electronico: direccion@scoutsvenezuela.org.ve
[@scoutsvenezuela](https://www.instagram.com/scoutsvenezuela)

Fundada en Venezuela 1913. Miembro de la Organización del Movimiento Scout desde 1936.

VISIÓN.

Para el 2023, el Movimiento Scout será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.

Rif: J-00066665-2